



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de AGROL S.A.

Manta, 30 de junio de 2018

Opinión calificada

1. He auditado los estados financieros adjuntos de AGROL S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos para la Opinión Calificada de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGROL S.A. al 31 de diciembre del 2015, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos para la Opinión Calificada

Desviaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera

3. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía determina su depreciación bajo el método de línea recta aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en la normativa tributaria, sin evaluar: valor residual, vida útil, componentes de la unidad generadora de beneficios y posible deterioro, como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no a determinado la utilidad gravable para la liquidación del impuesto a la renta corriente, como lo requiere la normativa tributaria vigente, por lo tanto, los pasivos por impuestos corrientes no presentan este pasivo que no he podido determinarlo u estimar este pasivo omitido.

Limitaciones al alcance

5. Al 31 de diciembre de 2015, no he recibido documentación competente que justifique la disminución de aproximadamente US\$1.2 millones de la cuenta IVA pagado registrado como parte de los activos por impuestos corrientes; y la disminución de US\$600 mil en los pasivos por impuestos corrientes, por lo tanto, no he concluido sobre la razonabilidad estos saldos en los activos y pasivos de la situación financiera de la Compañía.
6. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor*" de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

**A los Accionistas de
AGROL S.A.**

Manta, 30 de junio de 2018

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

7. Hago énfasis respecto a lo revelado en la nota 12.2 a los estados financieros adjuntos que mantienen un pasivo con el Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes como las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado por aproximadamente US\$880 mil. De igual manera, la Compañía mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por aportes patronales e individuales pendientes de cancelar por US\$460 mil. Estas obligaciones originan contingencias legales y tributarias relevantes.
8. Hago énfasis a lo revelado en la nota 14 a los estados financieros adjuntos que presenta cuentas por cobrar a partes relacionadas originadas por financiamiento otorgado a compañías relacionadas, accionistas y vinculados para cubrir sus capitales de trabajo y obligaciones corrientes. Estas cuentas por cobrar podrían originar dudosa recuperabilidad en los próximos años.

Responsabilidad de la gerencia

9. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

Responsabilidad del auditor independiente

10. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error.

La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de



manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de AGROL S.A.

Manta, 30 de junio de 2018

11. Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
 - Evaluar la adecuada utilización de las políticas contables aplicadas, el principio de empresa en marcha y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
 - Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
12. He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.



Victor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2 No. 806
Guayaquil, Ecuador